

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2013, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 6.ª planta.

Núm. de expediente: TPE/0319/2011/GR.

Interesado: Aledan Sur, S.L.-Luisa del Mar Cantón Manjón.

CIF/DNI: B-18464677.

Último domicilio: C/ Párroco Segura Gest.Zafra Carrillo, núm. 6, piso-B, 18220, Albolote (GR).

Extracto del contenido: Resolución reintegro.

Núm. de expediente: CTI/035/2010/GR.

Interesado: Ignacio Vinuesa Medina.

CIF/DNI: 24.256.078-W.

Último domicilio: C/ Fco. Ayala, núm. 7, 1.º-C, 18120, Alhama de Granada (GR).

Extracto del contenido: Resolución de reintegro.

Granada, 21 de mayo de 2013.- El Director, José Antonio Aparicio López.